ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 13
Lunes 22 de mayo de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 30 de julio de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 13
Lunes 22 de mayo de 2023
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segundo secretario

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Álvarez Marín, Andrea
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Vargas Serrano, Danny
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Delgado Ramírez, Carolina
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Padilla Bonilla, María Marta	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Rojas López, Jorge Antonio	Hernández Rojas, José Joaquín
Acuña Castro, Ada Gabriela	Ruiz Guevara, Monserrat
Nájera Abarca, Paola	Ramírez Portuguez, Paulina
Barrantes Chacón, Alexander	Rojas Guzmán, Pedro
Alvarado Muñoz, Fabricio	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Morera Arrieta, Olga Lidia	Rivera Soto, Kattia
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Sibaja Jiménez, José Pablo	Rojas Méndez, Sonia
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison Enrique
Salas Durán, Yonder Andrey	Moreira Brown, Katherine Andrea
Brown Young, Rosalía	Rojas Salas, María Daniela
Feinzaig Mintz, Eliecer	Ajoy Palma, Melina
Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa de Paul
Campos Cruz, Gilberto	García Molina, Carlos Felipe
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Bojorges León, Leslye Rubén
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro José
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Alvarado Bogantes, Horacio
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Robles Obando, Carlos Andrés
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Arias Sánchez, Rodrigo
Alfaro Molina, Rocío	Carballo Arce, María Marta
Vindas Salazar, Priscilla	Morales Díaz, Manuel Esteban
Izquierdo Sandí, Óscar	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 11 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12 4

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4

PRIMEROS DEBATES 4

EXPEDIENTE N.° 23.090, REFORMA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, N.° 7333; Y REFORMA LEY DE CREACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN COSTA RICA, N.° 9481 4

ANEXOS 55

Vicepresidenta Gloria Navas:

Al ser las dieciséis y cuarenta y tres minutos, con cuarenta y tres señores diputados y diputadas presentes, se inicia la sesión extraordinaria número 13.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 11

Discusión y aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 11.

En discusión.

Discutida.

Aprobada.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12

Se ha presentado un oficio del Departamento de Servicios Parlamentarios, en el cual indica que por imposibilidad material el acta extraordinaria número 12 no se encuentra lista; en consecuencia, se conocerá y aprobará oportunamente.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N.° 23.090, REFORMA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, N.° 7333; Y REFORMA LEY DE CREACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN COSTA RICA, N.° 9481

Se continúa la discusión en el trámite de primer debate. En este día se contabiliza la decimocuarta sesión de discusión, de conformidad con las disposiciones del procedimiento especial abreviado.

Al estar dispensadas de lecturas, las mociones se pueden localizar en los siguientes enlaces:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/23.090/23.090%20Mociones%20de%20fondo%20178%20Primer%20d%C3%ADa%20h%C3%A1bil/23.090%20Mociones%20de%20fondo%201%20al%209%2011-5-2023.pdf

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/23.090/23.090%20Mociones%20de%20fondo%20178%20Tercer%20d%C3%ADa%20h%C3%A1bil/23.090%20Moci%C3%B3n%20de%20fondo%20N.%C2%B0%2010%2011-5-2023.pdf

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/23.090/23.090%20Mociones%20de%20fondo%20178%20Cuarto%20d%C3%ADa%20h%C3%A1bil/23.090%20Mociones%20de%20fondo%2011%20a%20249%2012-5-2023.pdf

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/23.090/23.090%20Mociones%20de%20fondo%20178%20Cuarto%20d%C3%ADa%20h%C3%A1bil/23.090%20Mociones%20de%20fondo%20250%20a%20529%2012-5-2023.pdf

Continuamos con el conocimiento y la votación de la moción número 378.

Con cuarenta y cuatro señores diputados y diputadas presentes, por favor, cerrar puertas. Con cuarenta y cinco señores diputados.

Les recuerdo…, sí, doña Carolina. Sí, un momentito.

Nada más voy a preguntar si todos están logueados, si faltó alguien. ¿Están logueados?

Sí, por el orden, doña Carolina.

Diputada Carolina Delgado Ramírez:

Presidenta, tengo una confusión. Nosotros cumplimos el jueves diez sesiones. En la mañana hicimos una, acabamos de terminar la segunda y esta es la tercera. Entonces, me faltaría todavía una sesión más.

Es que dijo decimocuarta…

Vicepresidenta Gloria Navas:

Me indican ellos que es la decimocuarta, que llevan el registro.

Diputada Carolina Delgado Ramírez:

A ver. Es que, digamos, el jueves hicimos diez, hoy en la mañana tuvimos una…

Vicepresidenta Gloria Navas:

Espérese un momentito para consultar aquí.

Diputada Carolina Delgado Ramírez:

Esta es la tercera de la tarde. Okey, perfecto.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Sí, nos están confirmando todos, ¿verdad?

Sí, el jueves cerramos, doña Carolina y demás señores diputados, con la décima sesión y hoy hicimos cuatro. Ahí están las catorce.

Gracias.

Estamos entonces en la moción de fondo 378.

Con cuarenta y cinco señores diputados, por favor cerrar puertas y procedemos a la votación.

Don Jorge Dengo, doña Dinorah, don Gilberth, doña Sonia.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con dos votos a favor y cuarenta y tres en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 378 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 43)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 1)

Álvarez Marín, Andrea

Por favor, abrir puertas.

Continuamos con la moción número 379.

¿Cuántos diputados presentes, por favor?

Con cuarenta y cinco señores diputados presentes, procedemos a cerrar puertas. Y procedemos a la votación de seguido.

Don Yonder, doña Dinorah, don Jorge Rojas.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con dos votos a favor, cuarenta y tres en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 379 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 43)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 1)

Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas, por favor.

Procedemos con la moción número 380.

¿Cuántos tenemos, por favor?

Con cuarenta y seis señores diputados y diputadas presentes, por favor, cerrar puertas y procedemos a votar.

Katherine. Gracias, María Marta.

Finalizar votación.

Votación finalizada.

Con dos votos a favor, cuarenta y cuatro en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 380 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 44)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas, por favor.

Continuamos con la moción número 381.

¿Cuántos tenemos?

Con cuarenta y cinco señores diputados y diputadas presentes, cuarenta y seis, cuarenta y siete, procedemos a cerrar puertas, y ahora al proceso votación, por favor.

¿Cuarenta y siete me dice? Don Jorge, don Óscar, don Eliécer.

Finalizar votación. Votación finalizada.

Con un voto a favor, cuarenta y seis en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 381 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Contra (Voto: 46)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 2)

Valverde Méndez, Geison	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Pasamos a la moción número 382.

Con cuarenta y cinco señores, cuarenta y seis señores diputados y diputadas presentes, por favor, cerrar puertas e iniciamos proceso de votación.

Doña Paulina.

Finalizar votación. Votación finalizada.

Con dos votos a favor, cuarenta y cuatro en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 382 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 44)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 3)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison

Abrir puertas.

Procedemos a conocer y votar la moción número 383 con cuarenta y cinco señores diputados y diputadas presentes. Por favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Diputada Obando Bonilla.

Finalizar votación.

Votación finalizada con dos votos a favor, cuarenta y tres en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 383 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 43)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 4)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Cambronero Aguiluz, Kattia	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison		

Abrir puertas, por favor.

Procedemos al conocimiento de la moción y votación 384.

Con cuarenta y cinco señores diputados y diputadas presentes, por favor, cerrar puertas.

Y procedemos a la votación.

Diputada Obando Bonilla.

Finalizar votación.

Votación finalizada con dos votos a favor y cuarenta y tres en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 384 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny	

Contra (Voto: 43)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 4)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Cambronero Aguiluz, Kattia	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison		

Por favor, abrir puertas.

Continuamos ahora con la moción número 385.

¿Cuántos señores diputados tenemos? Con cuarenta y cinco señores diputados y diputadas presentes, por favor, cerrar puertas.

Y procedemos a la votación.

Don Fabricio, diputada Guillén Pérez, doña Johana, doña Katherine.

Votación finalizada con dos votos a favor y cuarenta y tres en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 385 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 43)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 4)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Cambronero Aguiluz, Kattia	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison		

Por favor, abrir puertas. Seguimos con la moción número 386.

¿Con cuántos señores diputados? Con cuarenta y cinco señores diputados y diputadas, por favor, cerrar puertas.

Iniciar votación. Doña Vanessa, don Francisco Nicolás, diputada Sonia Rojas Méndez.

Finalizar votación.

Votación finalizada con dos votos a favor y cuarenta y tres en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 386 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 43)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 4)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Cambronero Aguiluz, Kattia	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison		

Abrir puertas.

Seguimos con la moción número 387.

¿Cuántos tenemos? Con cuarenta y cuatro señores diputados presentes, por favor, cerrar puertas, e iniciamos votación.

Don Eliécer, don Fabricio, diputado Robles Barrantes.

Finalizar votación. Votación finalizada.

Con dos votos a favor, cuarenta y dos en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 387 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny	

Contra (Voto: 42)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 5)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Cambronero Aguiluz, Kattia	Cisneros Gallo, Pilar
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	

Abrir puertas.

Pasamos a conocer la moción 388.

Con cuarenta y cuatro señores diputados y diputadas, por favor cerrar puertas. Iniciar votación.

Perdón, es que no le escuché, hable por el micrófono.

Un momentito, dejemos al señor diputado primero.

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

Presidenta, la misma falla que vimos en el software la otra vez…

Vicepresidenta Gloria Navas:

Discúlpeme…

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

La misma falla que vimos en el software la otra vez que aparecía el voto ya preestablecido volvió a salir en mi pantalla y no sé en quienes más.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Sí, señor diputado, disculpe, es que como estamos en votación me están diciendo aquí que debemos hacer el proceso de forma continua.

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

Pero hay un proceso espurio ya, porque está marcándome ya sin haber votado. ¿Qué votación voy a hacer?

Vicepresidenta Gloria Navas:

No, un momentito, no se me enoje.

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

No estoy enojado, presidenta, menos con usted, a quien aprecio tanto y quiero tanto.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Ah bueno, muchas gracias.

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

Con mucho gusto.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Señores y señoras diputados, vamos a afinar votación posiblemente a anularla, pero vamos a chequear aquí con los expertos.

Abrir puertas, por favor.

Anular la votación, entonces, de la moción que estamos, la 388. Sí, vamos a ordenar un receso de tres minutos.

Disculpe, ¿a quiénes les pasó, aparte de don Francisco? Doña Dinorah, doña Carolina, okey, don Danny.

¿A usted también don Gilberth? Okey.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Vamos a continuar con la sesión, se ha resuelto el problema técnico. Vamos a someter a votación la moción número 388.

Sí, estrictamente por el orden, don Leslye.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muchas gracias, presidente, estrictamente por el orden.

Presidente, a mí me preocupa enormemente lo que acaba de pasar y que pasó la semana pasada. A mí me gustaría que nos pudieran decir técnicamente si efectivamente el sistema está votando automáticamente positivo o negativo, para saber cuál es el proceder.

Me preocupa todo lo que hemos avanzado y que, como lo dijo el señor diputado don Francisco Nicolás, el sistema le esté votando automáticamente, entremos en un vicio de nulidad y tengamos que devolvernos o todo el trabajo que hayamos hecho no valga la pena porque quede sin efecto por el sistema.

Así que, presidente, por el trabajo que todos hemos hecho y por el esfuerzo que todos estamos haciendo aquí, me parece que, técnicamente hablando, nosotros necesitamos que los técnicos puedan decir si es cierto o no lo que acaba de suceder, por respeto al trabajo que estamos haciendo todos aquí, presidente.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto, diputado.

Vamos a tomar en cuenta sus observaciones y vamos con los asesores técnicos a asegurarnos de que todo transcurra en orden.

Procederíamos a votar la moción número 388.

Con cuarenta y siete diputadas y diputados presentes, por favor, cerrar puertas. Procederemos a votar.

Cuarenta y ocho presentes. Don Gilberto Campos, don Óscar Izquierdo.

Finalizar votación.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 388 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 46)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 2)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Valverde Méndez, Geison

Abrir puertas.

Diputado García Molina, ¿es por el orden?

Con mucho gusto, por el orden.

Diputado Felipe García Molina:

Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, yo comparto y entiendo las preocupaciones que externan los diferentes compañeros sin embargo sí me gustaría que quedara constancia en actas que efectivamente en el marco de cómo se han dado estas votaciones en la Asamblea Legislativa en la discusión que se ha tenido es durante estos días varios elementos verdad en torno al resultado de las diferentes mociones donde existe un espíritu de los diferentes legisladores por una determinada este posición, pero sin embargo también que el propio reglamento dinámica nos ofrece diferentes mecanismos para establecer algún tipo de este incumplimiento a nivel sistema en donde parecería importante dejar constancia son actas verdad que efectivamente se pueden constatar las diferentes votaciones el espíritu cada uno como diputado puede verificar en la pantalla como está votando, cómo se puede presentar y denunciarlo efectivamente en el momento.

Era un elemento que me parece importante dejar constando y que efectivamente cualquier compañero o compañera que en su momento tenga alguna inquietud está en toda la facultad de plantearla pero que también nosotros tenemos los elementos para verificar el sano funcionamiento de las votaciones.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Voy a decretar un receso de hasta tres minutos.

Por recomendación vamos a dar un receso hasta diez minutos para que se pueda reiniciar el sistema y de esa manera asegurarnos que pues todo pueda volver a trabajar con más seguridad.

Se decreta un receso de hasta diez minutos.

Señores y señoras diputados, les solicito, por favor, registrarse, ya se terminó de resetear el sistema. Por favor, comenzar a volverse a registrar, loguearse, para poder continuar con la sesión, por favor.

Vamos a continuar con la sesión, por favor.

Vamos a someter a votación la moción de fondo número 389.

Con cuarenta y tres diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procederemos a votar.

Finalizar votación.

Un voto a favor, cuarenta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 389 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Contra (Voto: 41)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 1)

Jiménez Siles, Gilberth

Abrir puertas, por favor.

En votación la moción de fondo número 390.

Con cuarenta y cuatro diputadas y diputados presentes, favor cerrar puertas. Procedemos a votación.

Doña Johana Obando, don Yonder, don José Joaquín Hernández.

Finalizar votación.

Un voto a favor, cuarenta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 390 EXP 23090

Para (Voto: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Contra (Voto: 42)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 1)

Jiménez Siles, Gilberth

Abrir puertas.

Sometemos a votación la moción número 391.

Con cuarenta y cuatro diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Don Alejandro Pacheco, doña Carolina.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y tres en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 391 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 43)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Se somete a votación la moción número 392.

Con cuarenta y cuatro diputados, diputadas, presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Don Francisco Nicolás, con Alejandro Pacheco.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 392 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 42)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Sometemos a votación la moción número 393.

Con cuarenta y cuatro diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votación.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 393 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 42)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Sometemos a votación la moción número 394.

Con cuarenta y cuatro diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 394 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny	

Contra (Voto: 42)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Sometemos a votación la moción número 395.

Con cuarenta y cuatro diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votación.

Doña Johana Obando, don Óscar Izquierdo, don José Joaquín Hernández, don Danny Vargas y doña Dinorah.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 395 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny	

Contra (Voto: 42)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la moción número 396.

Con cuarenta y cuatro diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Por favor, don Carlos Robles, don Óscar Izquierdo.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 396 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 42)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la moción número 397.

Con cuarenta y cuatro diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Doña Kattia Cambronero, don Yonder Salas.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 397 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 42)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En discusión la moción número 398.

Con cuarenta y dos diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Vargas Rodríguez.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 398 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 40)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 2)

Guillén Pérez, Sofia	Vargas Rodríguez, Luis Diego

Abrir puertas.

En discusión la moción número 399.

Con cuarenta y cinco diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y tres en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 399 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 43)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 2)

Guillén Pérez, Sofia	Vargas Rodríguez, Luis Diego

Abrir puertas.

En discusión la moción número 400.

Con cuarenta y seis diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y cuatro en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCIÓN FONDO # 400 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 44)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 1)

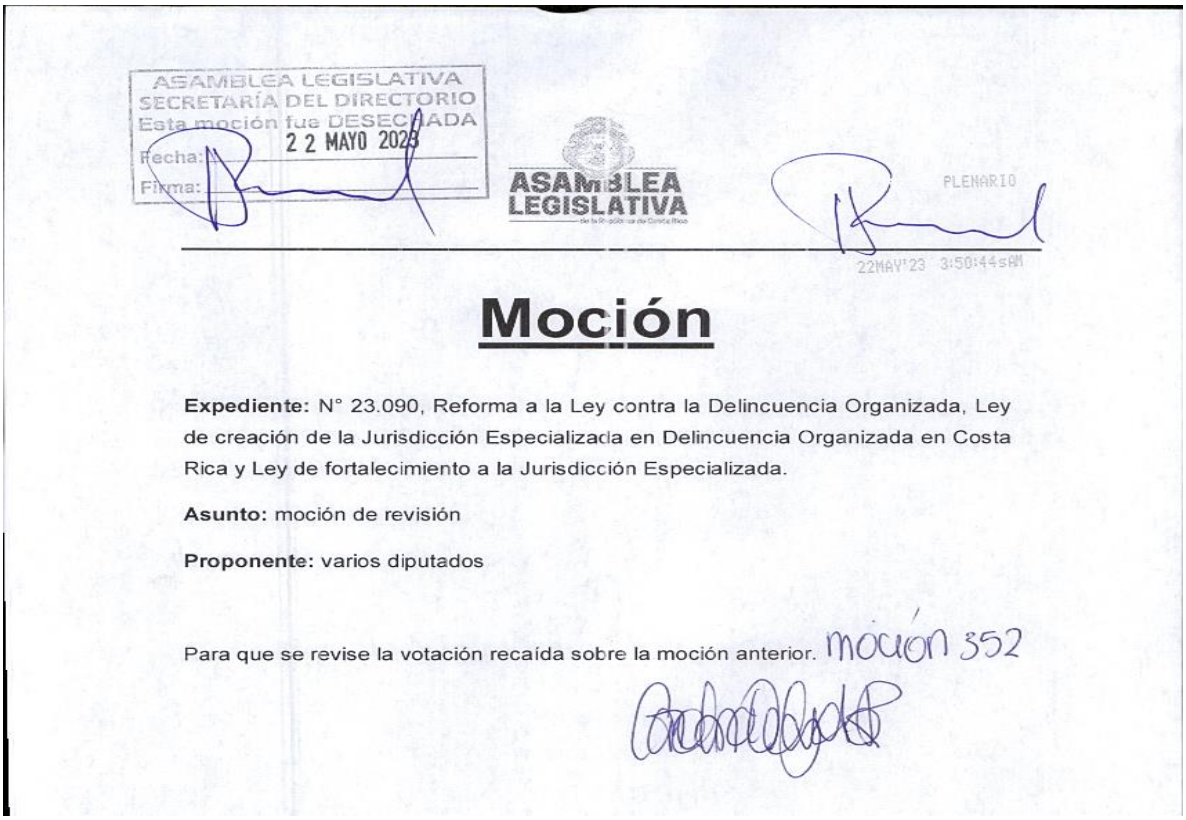
Guillén Pérez, Sofia

Abrir puertas.

Hemos terminado de conocer las mociones de fondo del capítulo 18, que eran cuarenta y nueve mociones agrupadas.

Se han presentado mociones de revisión a todas las mociones.

Iniciaríamos con la moción de revisión recaída sobre la moción 352.


ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
22 MAYO 2023
Fecha:
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
22MAY'23 3:50:44sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 352

Tiene la palabra la diputada Delgado Ramírez, Carolina.

Diputada Carolina Delgado Ramírez:

Gracias, presidente.

Yo quiero decirles aquí que yo he sido realmente respetuosa y decente de las posiciones. En esta discusión que ha sido casi en solitario de parte mía, realmente he sido respetuosa, he emitido criterios, he traído criterios de juristas. Yo no he desacreditado la persona más en las cosas que esa misma persona o que algunas personas han dicho en particular.

Entonces, me parece totalmente irrespetuoso y parece que a doña Gloria se le pegan las mañas del fiscal. Aquí viene a decir que como no soy abogada, no tengo derecho a ejercer como diputada.

Quiero recordarle a doña Gloria, si es que no conoce la Constitución que es, dice en su artículo 108 que para ser diputado o diputada de la República se requiere ser ciudadano en ejercicio, ser costarricense por nacimiento o por naturalización, con diez años de residencia en el país después de haber obtenido la nacionalidad y haber cumplido veintiún años.

Aquí, en ningún lado dice que tengo que ser abogada, economista o no sé. ¿Qué será, educadora? Es irresponsable de su parte y del fiscal venir a despreciar a los diputados.

Y no solamente eso, dice que además hago ejercicio ilegal de la profesión de abogada. ¿Quién ha dicho? Yo nunca he dicho que soy abogada, ni represento a nadie, represento al pueblo de Costa Rica, que fue el que me eligió para estar aquí, eso sí lo hago.

Y entonces yo diría que entonces hagamos el listado, porque las diferentes leyes de crimen organizado que se aprobaron el 2009, 2017, 2018, 2019 y ahora, pasó por tres legislaturas diferentes, exceptuando en la que yo estuve, en todas las demás se ha aprobado una ley de crimen organizado. Entonces, hagamos la lista porque hay que decirles a todos que han votado la ley de diferentes de la jurisdicción especializada, que han ejercido ilegalmente una profesión como abogados.

Vean, aquí esta no es una discusión de altura, por Dios, cuando no quieren hablar por el fondo, porque no quieren hablar por el fondo, atacan. Mejor matamos al mensajero porque no queremos escuchar realmente cuál es el tema de fondo. Aquí ya lo dijo Fabián Volio, lo han dicho muchos juristas que ni siquiera menciono aquí.

Entonces, volvemos a lo mismo, hoy vamos a tener una reunión o van a tener porque en la cual yo no soy parte, a pesar de que propuse aquí en este Plenario legislativo traer al fiscal ahí, no allá, para que venga a dar cuentas de lo que realmente dijo, de la irresponsabilidad de las cosas que ha venido diciendo y de lo que ha empujado a esta Asamblea a hacer algo irresponsable.

Ah, pero lo vamos a ir a esconder, no vamos a dejar que todos los que estamos aquí o por lo menos los que tenemos inquietudes, le preguntemos directamente al fiscal por qué vino a mentir y por qué viene a decir que el artículo 2 no está derogado, porque ni siquiera lo puede probar.

Así que, seamos claros en esto, no podemos desmerecer opiniones de ninguno de los diputados, porque simplemente no puedo defender mi posición jurídica. Y debe dar más cólera, porque finalmente ni siquiera soy abogada, pero sí estudio y he analizado esto a fondo y he sido responsable en este y en todos los proyectos en que me he metido abiertamente.

Es cómo que nos dijeran que aquí cuántos economistas, si acaso tres, uno, dos, no sé, entonces ninguno debió haber votado eurobonos, entendamos que hasta la discusión la hicimos muchos que ni siquiera éramos economistas ni financistas, es que por Dios ustedes no les pasa el alma por el cuerpo, ¿no les enoja que los traten tan mal y nos desprecien en nuestras posiciones como diputados y diputadas de la República?, esta es una discusión seria para que simplemente los argumentos sean Ah no no usted no puede hablar quédate callada es que eso no sirve aquí eso solamente se da cuando usted no quiere discutir por el fondo usted pone excusas

para no discutir por el fondo y además para decir barbaridades de lo que realmente está sucediendo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Discutida.

Con cuarenta y siete diputados y diputadas presentes cerrar puertos procedemos a votar la revisión a la moción 352. Doña Rosalía Brown.

Finalizar votación. Dos votos a favor, cuarenta y cinco en contra, rechazada, abrir puertas.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:		
REVISION MOCIÓN FONDO # 352 EXP 23090		
Para (Voto: 2)		
Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny	
Contra (Voto: 45)		
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea
No-Votación (Total: 3)		
Guillén Pérez, Sofia	Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison

En discusión moción de revisión sobre la moción 353.


ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 22 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 353

Tiene la palabra la diputada Carolina Delgado.

Diputada Carolina Delgado Ramírez:

Y yo lamento finalmente que la semana pasada que ya tuvimos esta discusión sobre nuestras posibilidades como diputados y diputadas y nuestras capacidades o no doña Gloria no estuviera, aquí pasamos un video donde en agosto el año pasado doña Gloria Navas decía es que derogado en derogado, el artículo dos está derogado y como diputados tenemos que ser responsables y poder aprobar una norma para quitar esa certidumbre, tenemos que ser responsables como diputados para hacer lo correcto en este tema de crimen organizado y no lo puedo volver a pasar porque no tengo posibilidades de agregar otro video más para que lo volvamos a ver por el que quiere recordar lo que esta señora dijo en la prensa, ni siquiera y no solamente ahí sino en otros lados pero además yo le preguntaría y ese y ese momento yo dije a cuál Gloria le creemos, y aquí tengo otra serie de declaraciones de doña Gloria y yo le voy a preguntar a qué le creemos.

Estas son de la entrevista que realizó a La Nación el 13 de febrero del 2005 que se llama sin arrepentimiento, sin remordimientos, Gloria Navas Montero repasó su vida para Proa, y les voy a recalcar un par de frases que dice esta señora y que dijo en su momento la defensa de lo que es justo aseguró marcó su vida, la llevó a involucrarse en casos muy polémicos y a enfrentar hasta calificativos de defensora del narcotráfico, insiste en la réplica al cargo que se le hacía, abro comillas, “yo no era la defensora del narcotráfico yo estaba defendiendo el debido proceso a favor de una persona”, ahora resulta que yo que estoy defendiendo un proyecto de ley sí defiendo a narcotraficantes pero la persona que realmente lo hizo no lo es, no lo es es que tiene no tiene lógica pero sigamos doña Gloria Navas dice el trabajo del defensor no es defender los actos corruptos o promover la delincuencial, sino resguardar los derechos de la Constitución y la ley que le dan a su defendido.

Dios, ¿a cuál Gloria Navas le vamos a creer?, la que defendía la Constitución o hoy la que dice, ah no mejor interpretemos eso no es inconstitucional, cuando lo han dicho abogados constitucionalistas clara y abiertamente que esta ley y este proyecto de ley es inconstitucional claramente luego para darle un buen ejemplo en el caso de Ricardo Allen me llamó la atención no solo eso, sino que fuera un hombre que estaba siendo perseguido por todo el mundo, eso no podía ser o había debido proceso o no lo había, toda persona tiene derecho a un juicio imparcial, a un juez imparcial, que es lo que estamos defendiendo aquí que las cosas se hagan correctamente que los procedimientos sean los adecuados que finalmente sea una ley que se blinde para que se cumplan y se resguarden los derechos de las personas que están siendo que han sido acusadas en eso estamos trabajando tratando de trabajar en esta Asamblea para poder brindar esos proyectos de ley.

Y sí tres hechos que se conjugaron al mismo tiempo uno el caso de Allen de esa época y dice yo oré mucho derramé muchas lágrimas en ese caso porque sentía que tenía una gran vocación de abogada y me decían defensora del narcotráfico, vea aquí es lo mismo, yo estoy defendiendo la constitucionalidad de un proyecto de ley y hay atrevimientos, no solamente del señor fiscal, sino de la señora diputada en decir que yo tengo intenciones ocultas. Es que yo nunca he defendido un narcotraficante, ni estoy cercana a gente que lo defiende.

Tiene razón, doña Gloria, yo no soy abogada, yo no hago juicios, yo no voy a defender a nadie. Aquí lo único que estoy haciendo es tratando de que cuando se realice todo eso tengamos la mejor ley y que finalmente Costa Rica no sea demandada.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

La diputada doña Gloria Navas me ha solicitado derecho a réplica, por hasta dos minutos.

Diputada Gloria Navas:

Muchas gracias, señor presidente.

Rápidamente, desde luego, no me voy a poner en el mismo papel que doña Carolina, pero sí me llama la atención de que utilice una entrevista que me hicieron en el 2005, qué sé yo, en la Revista Proa.

Yo recuerdo que fue cuando estaba comenzando esa revista de La Nación y a mí me entrevistaron y, por supuesto, yo había tenido experiencias muy duras en mi vida personal y me había acercado a Dios.

Y en el caso Ricardo Allen, que lo menciona usted, yo el trabajo que hice fue buscando una defensa y ejerciendo mi derecho como abogada. Eso es el punto, no estaba defendiendo el narcotráfico.

No, yo vine a esta Asamblea Legislativa muchísimas veces a pelear por el debido proceso como lo he hecho durante ya cincuenta años de ejercicio profesional y no me voy a mover de ahí.

Yo tengo pleno conocimiento de lo que es correcto, de lo que es justo y lo que es bueno, y no tengo que sentirme de esa manera como usted lo está haciendo, doña Carolina. Pero, ni la voy a acusar, eso no es mi problema.

Sí le quiero indicar que la posición de usted no es correcta y la lucha que hemos hecho nosotros ha sido en la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa y la estamos haciendo aquí en esta Asamblea, pero todo ese montón de mociones que usted ha presentado para mortificar el lograr el desenvolvimiento de un proyecto ya se las rechazamos todas en una comisión de esta Asamblea Legislativa.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se ha presentado una moción de revisión…

¿Suficientemente discutida la moción de revisión de la moción 353?

Con cuarenta y siete diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Doña Katherine Moreira, don Óscar Izquierdo.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y cinco en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 353 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 45)

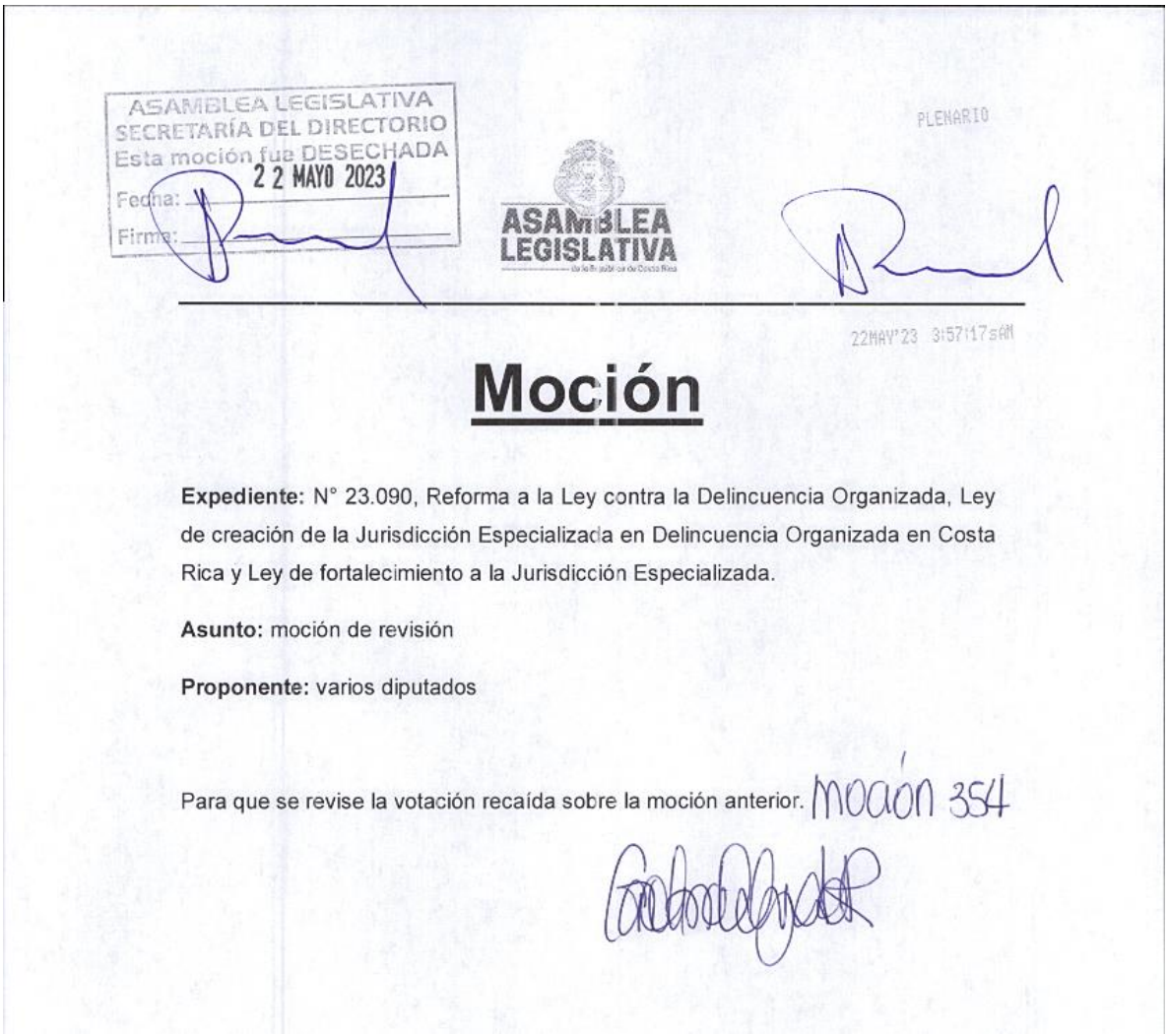
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 2)

Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison

Abrir puertas.

En discusión la moción de revisión sobre la moción 354.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 22 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

22MAY'23 3:57:17pm

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 354

Tiene la palabra la diputada Delgado Ramírez, Carolina.

Diputada Carolina Delgado Ramírez:

Gracias, presidente.

Talvez no lo entendió, doña Gloria. La gente cree que su defensa de alguien que estaba ligado, la hizo, hicieron pensar que usted estaba ligada al narcotráfico y eso yo esperaría que no sea cierto.

Ahora, me parece que además, si ya se han rechazado todas las mociones, hemos discutido aquí todos los temas, aquí he planteado sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, he planteado criterios técnicos, he explicado las mociones.

Aquí lo que he tratado de hacer es que entendamos hacia dónde vamos a ir y cuál es el voto que se pretende hacer y que finalmente, a pesar de saber los criterios

internacionales y nacionales, se sigue insistiendo en votar en un proyecto que no es viable constitucionalmente y que tiene muchos otros problemas de fondo.

Se ha hecho y he hecho una discusión sobre el tema de fondo, aquí les he repetido sobre el tema del adelantamiento de prisión preventiva, de lo peligroso que es tener una prisión preventiva en automático, de lo que es tener dos…, aplicar los asuntos de crimen organizado en la doble vía, en la especializada y en la vía ordinaria, en la diferenciación que se van a hacer de los salarios con preferencia aquellos que van a estar en la jurisdicción especializada, cuando finalmente van a llevar los mismos casos, en la ordinaria y en la especializada.

Es decir, he hecho una discusión de fondo, de los temas de fondo del 23.090; esto nace porque finalmente usted no puede desacreditarlos, ni siquiera la Corte Interamericana, ni los criterios de los juristas, mínimo escucharlos. Y eso es lo que no se ha querido hacer, ni desde la comisión y ni siquiera se quiere hacer hoy, en hacer un alto, ni se hizo una mesa de trabajo para poder escuchar todos esos criterios y finalmente decir: no, no yo sigo votando porque yo creo en esto.

Y creo que esa la parte de responsabilidad que deberíamos tener todos en esta Asamblea Legislativa. Nada más oírlos, yo no le estoy diciendo que voten a favor, ojalá votaran en contra de este proyecto de ley. Lo que les estoy diciendo es que escuchen, que analicen los criterios.

No podemos venir a decir que solamente porque lo dice el fiscal y el presidente de la Corte, están en razón, porque aquí es muchísimo más grande el tema. Y lo acaba de decir don Fabián Volio en el video que nosotros acabamos de ver, donde dice que hubo una equivocación desde el Poder Judicial, desde la Fiscalía y se siguió ejecutando y aplicando un artículo y varios artículos que estaban derogados desde el 2019.

Entonces, ¿cómo le vamos a venir a preguntar a los que se han equivocado que cuál es su criterio? Obvio que sabemos la respuesta. No vamos a tener otra respuesta distinta que la que ya nos han venido diciendo y que la que han venido empujando para que este proyecto realmente sea aprobado, así como está.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutida?

Con cuarenta y nueve diputadas y diputados presentes, por favor, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 354 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 47)

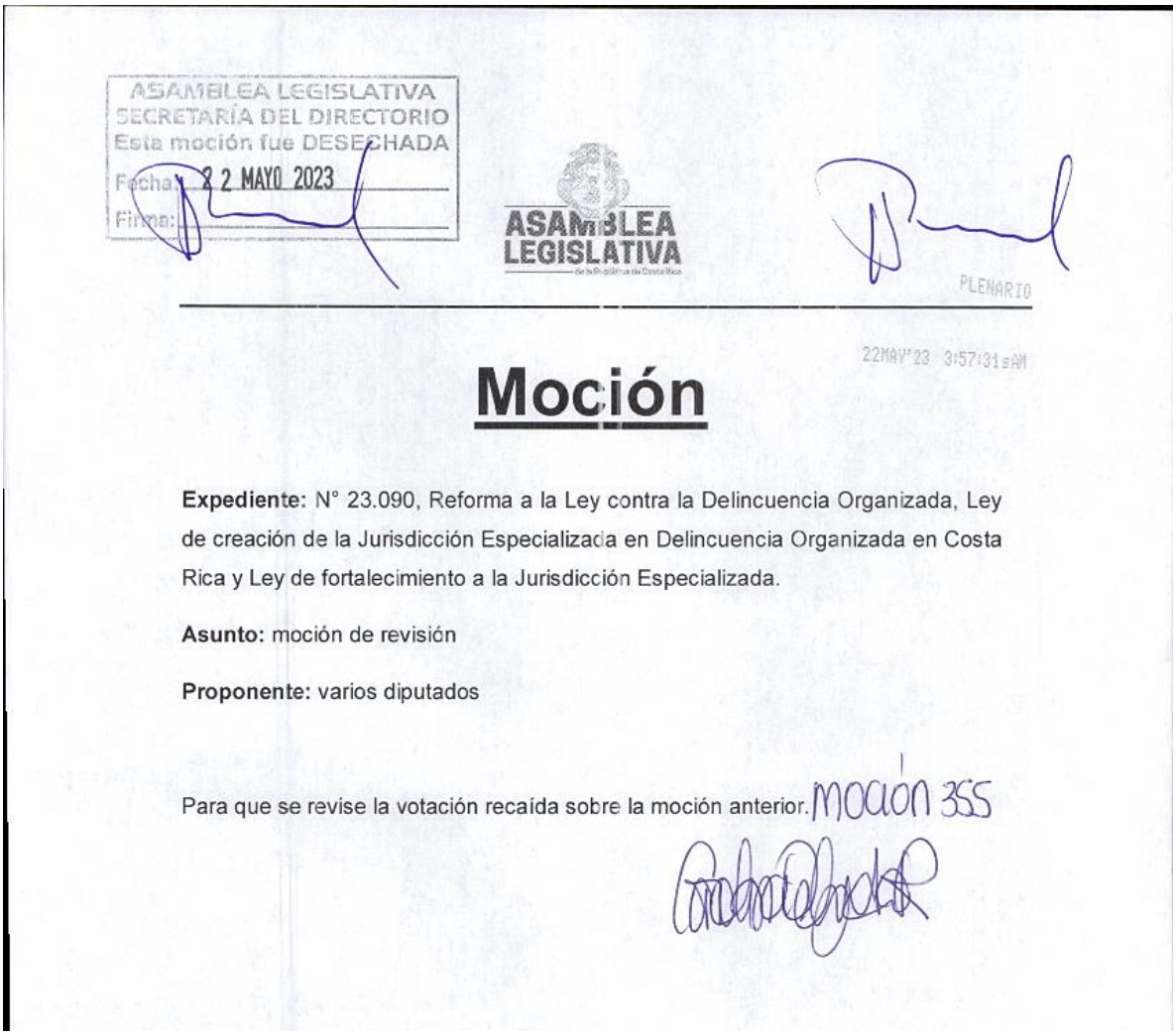
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Ruiz Guevara, Montserrat	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 2)

Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison

Abrir puertas.

En conocimiento la votación de revisión recaída sobre la moción 355.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 22 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

22MAY'23 3:57:31 sAM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 355

¿Suficientemente discutida?

Tiene la palabra la diputada Delgado Ramírez, Carolina.

Diputada Carolina Delgado Ramírez:

Quiero pedirles que me pasen un video que traje.

Este es uno de varios videos que tengo de Alfredo Chirino, que es el que hizo el criterio que presentó el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCR, ante la consulta que hizo mi compañera Alejandra Larios, sobre la derogatoria o no del artículo 2, sobre el proyecto 23.208 y sobre el proyecto 23.090.

Es interesante es un criterio que es de un especialista y que tenemos que tomar en consideración.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Con cuarenta y siete diputadas y diputados presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y cinco en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 355 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny	

Contra (Voto: 45)

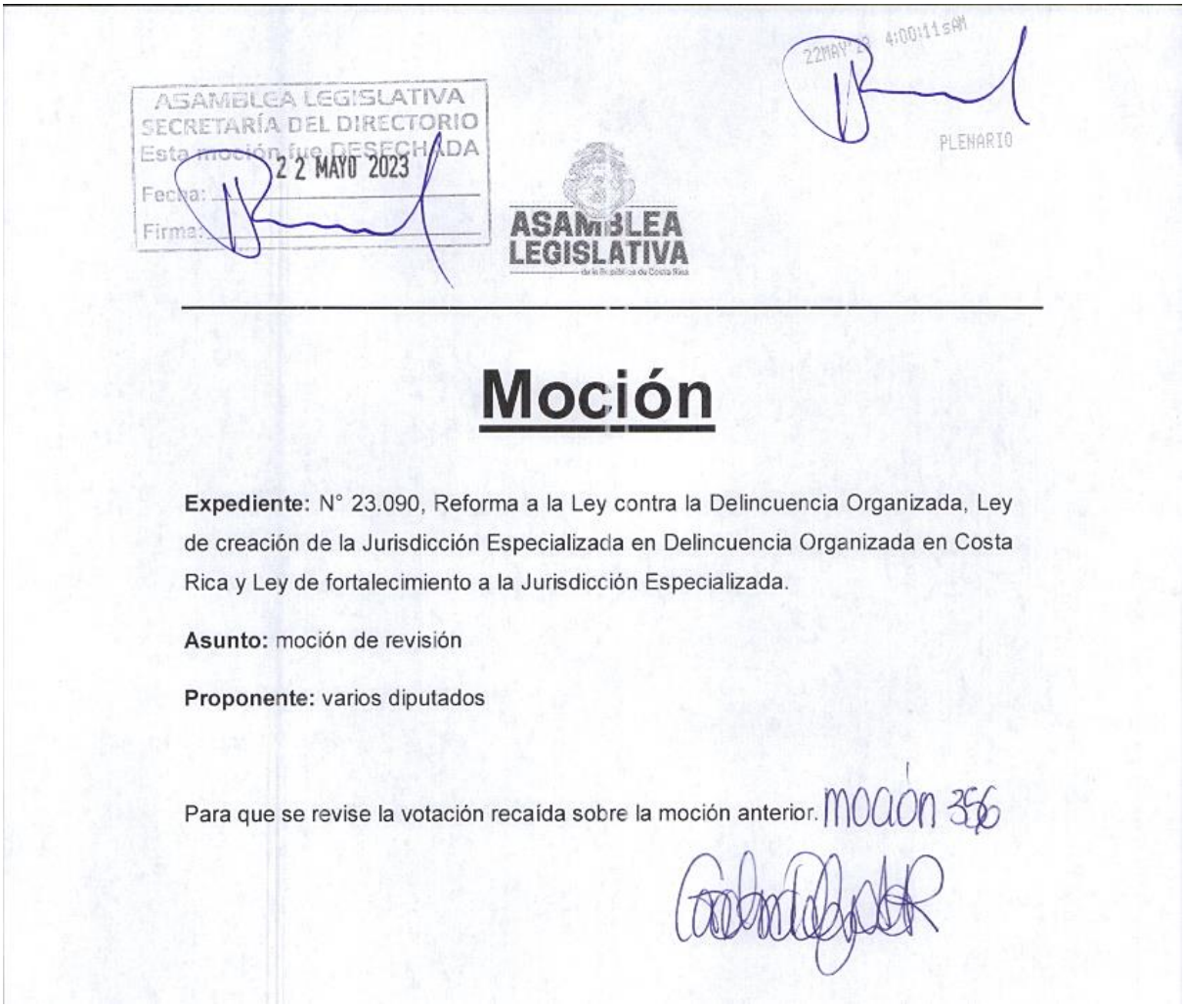
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 4)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	García Molina, Carlos Felipe	Salas Durán, Yonder
Valverde Méndez, Geison		

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión contra la moción 356.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 22 MAYO 2023
Firma:

22MAY 4:00:11sAM
PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 356

Tiene la palabra la diputada Delgado Ramírez, Carolina.

Diputada Carolina Delgado Ramírez:

Realmente, y además quiero explicarles qué es el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Costa Rica, porque aquí finalmente vamos a querer menospreciar ese criterio que se emitió desde la UCR, diay, para decir es un criterio más, bueno, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCR impulsa y desarrolla la investigación, la producción y divulgación de las ciencias jurídicas a los efectos de fortalecer la academia y la enseñanza del derecho, mediante sus aportes científicos y técnicos en el ámbito del derecho interno, derecho comunitario y del derecho internacional, así como los distintos rangos de derechos fundamentales y derechos humanos.

Y además contribuye al desarrollo o evolución del marco jurídico institucional costarricense, la reforma del Estado y la modernización legal del país, es decir, existe un trasfondo muy fuerte en este Instituto.

Pero, además, don Alfredo Chirino Sánchez, es catedrático de la Universidad de Costa Rica, ha sido decano de la Facultad de Derecho, actual director de la maestría en ciencias penales de la Universidad de Costa Rica y doctorado en derecho, o sea, es amplia realmente su experiencia y su criterio realmente es un criterio que hay que valorar, es una persona que es estudiosa, que está en constante investigación, que está en constante actualización y no es de menospreciar este tipo de cosas.

Y quien finalmente firma el criterio remitido por el Instituto fue Gustavo Chan Mora, verdad, que firma el oficio IIJ-082-2023 es doctor…, está doctorado en derecho con énfasis en sociología jurídica y derecho penal del Johann Wolfgang Goethe Universitat, es decir, aquí estamos hablando de gente que realmente tiene la experiencia, que tiene el conocimiento para emitir estos criterios que son recientes.

Porque este criterio a pesar de que el doctor Chirino lo hizo en abril recientemente llegó a manos mías.

Así que, compañeras y compañeros, este criterio es importante que lo tomemos en cuenta, y que finalmente podamos que sea parte de las decisiones que vayamos a tomar con este proyecto 23.090.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Suficientemente discutida.

Con cuarenta y ocho diputadas y diputados presentes, les solicito cerrar puertas.

Y procedemos a votar.

Doña Johanna Obando, don Yonder Salas.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y seis votos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 356 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 46)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

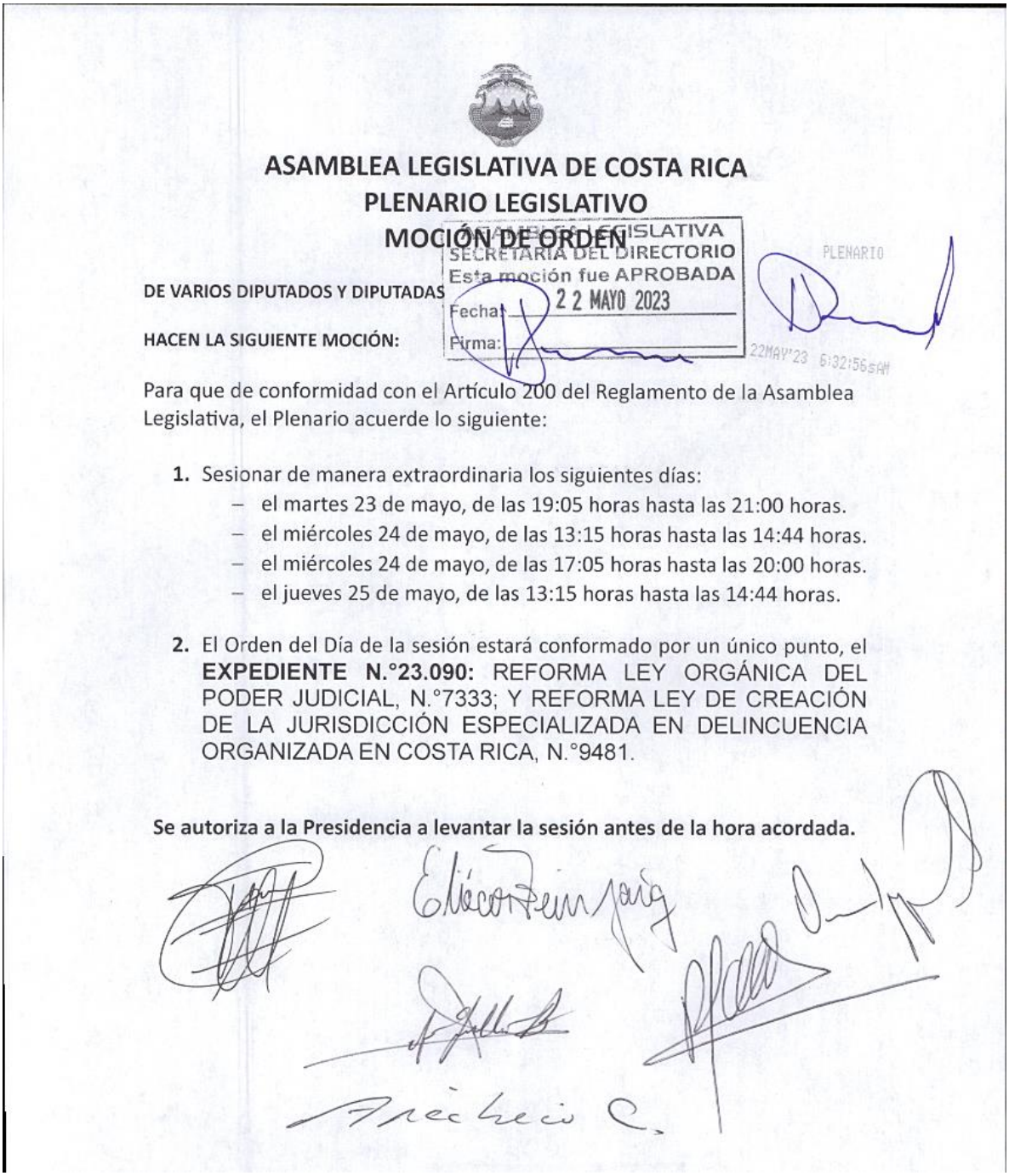
No-Votación (Total: 3)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de orden, que la primera secretaria leerá.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA
PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE ORDEN

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 22 MAYO 2023
Firma:

PLENARIO
22MAY'23 6:32:56PM

DE VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el Artículo 200 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el Plenario acuerde lo siguiente:

1. Sesionar de manera extraordinaria los siguientes días:
 - el martes 23 de mayo, de las 19:05 horas hasta las 21:00 horas.
 - el miércoles 24 de mayo, de las 13:15 horas hasta las 14:44 horas.
 - el miércoles 24 de mayo, de las 17:05 horas hasta las 20:00 horas.
 - el jueves 25 de mayo, de las 13:15 horas hasta las 14:44 horas.

2. El Orden del Día de la sesión estará conformado por un único punto, el **EXPEDIENTE N.°23.090:** REFORMA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, N.°7333; Y REFORMA LEY DE CREACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN COSTA RICA, N.°9481.

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora acordada.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción anteriormente leída.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y nueve diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas.

Cincuenta presentes. Les solicito a los señores y señores ujieres cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación. Cincuenta votos a favor, cero en contra, aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN

Para (Voto: 50)

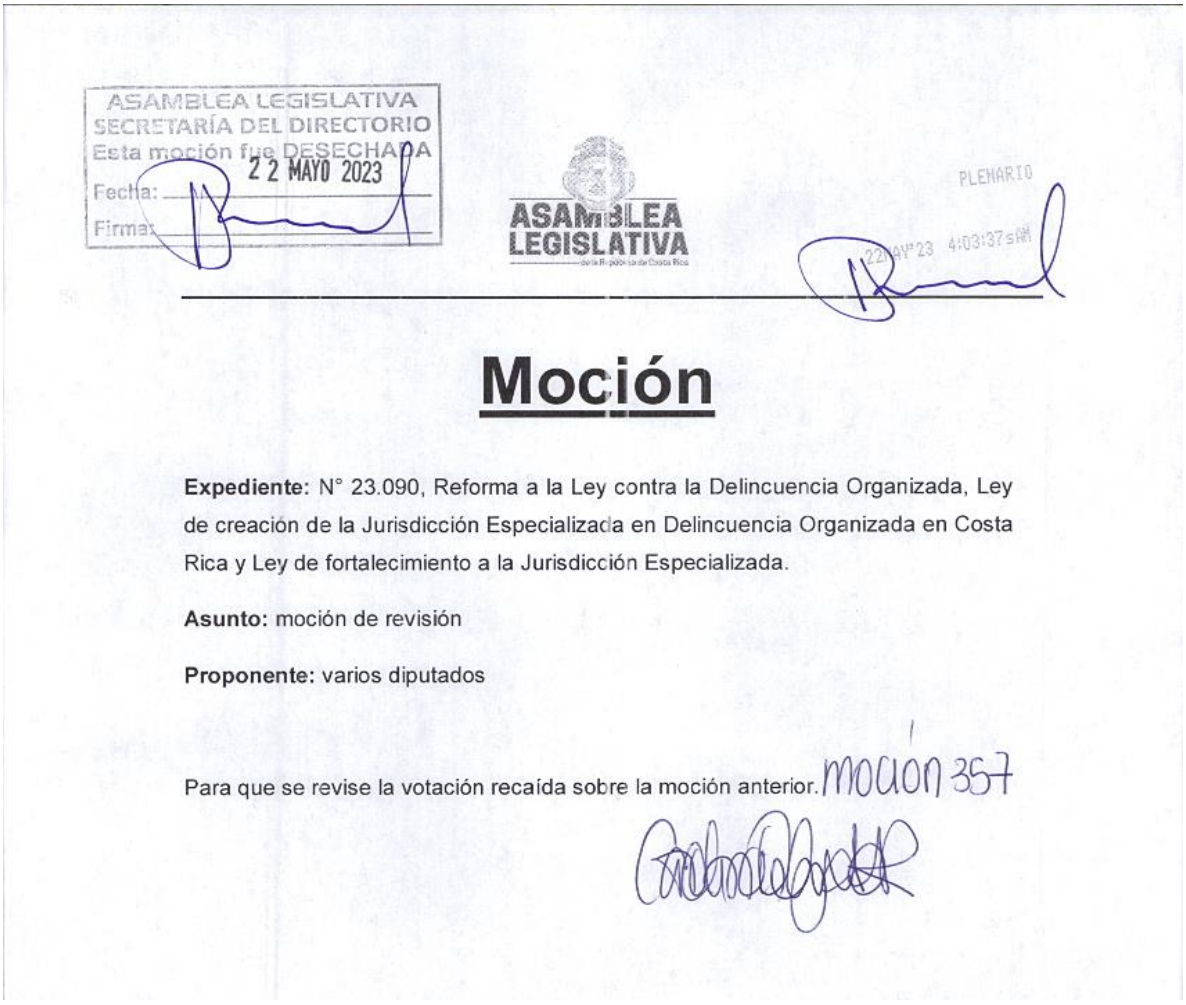
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 1)

Salas Durán, Yonder

Continuamos con el conocimiento de la moción de revisión…, de la revisión sobre la moción 357.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 22 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO
22 MAY 23 4:03:37 PM

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 357

Tiene la palabra la diputada Delgado Ramírez, Carolina.

Abrir puertas, por favor.

Diputada Carolina Delgado Ramírez:

Gracias, presidente.

Les pido a ver que me pongan el último video.

Vean qué importante es, compañeros y compañeras, es que desde que se votó en el 2019 los diputados que votaron la última vacancia de la ley que se publicó el 30 de octubre sabían que la ley ya había entrado en vigencia y como tal ya se habían derogado los artículos 2, 3, 6, 7 y 9, es más lo dijo aquí uno de los actores que votó esa norma en octubre del 2019, con claridad todos sabían qué había sucedido, qué está sucediendo y nunca se hizo lo que debía ni desde el Poder Judicial ni desde el Ministerio Público ni de esta Asamblea Legislativa para corregir el gran error.

Aquí en palabras, para que no digan que les estoy diciendo que puse el video que tengan claridad que todo el mundo sabía exactamente lo que estaba sucediendo, y que esos artículos del crimen organizado se habían derogado en octubre del 2007.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutida?

Con cuarenta y nueve diputados y diputadas presentes favor cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación. Dos votos a favor, cuarenta y ocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 357 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

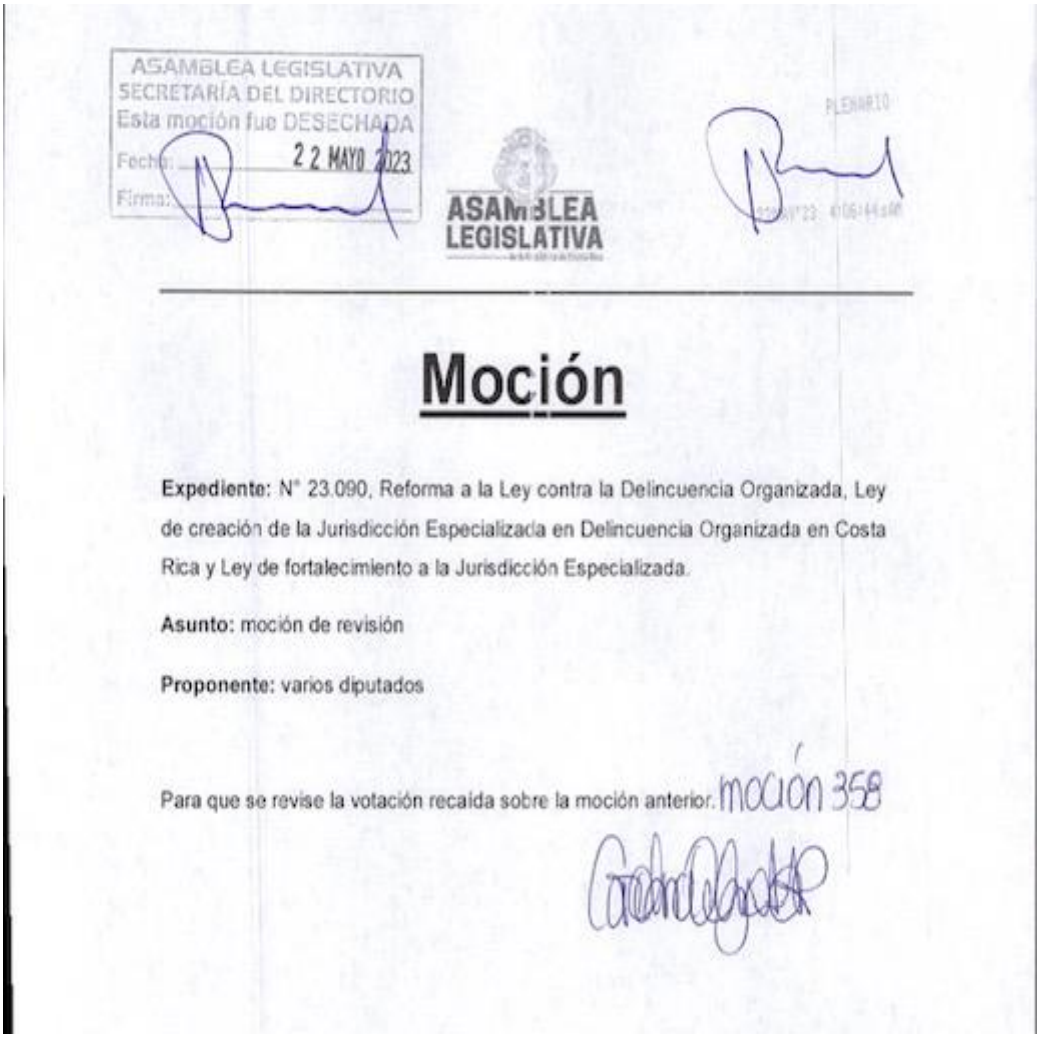
Contra (Voto: 48)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 1)

Ramírez Portuguez, Paulina María

Vamos a conocer una moción de revisión sobre la moción 358.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 22 MAYO 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

Moción

Expediente: N° 23.090, Reforma a la Ley contra la Delincuencia Organizada, Ley de creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y Ley de fortalecimiento a la Jurisdicción Especializada.

Asunto: moción de revisión

Proponente: varios diputados

Para que se revise la votación recaída sobre la moción anterior. moción 358

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cincuenta diputadas y diputados presentes solicito cerrar puertas, procedemos a votar.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y ocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCIÓN FONDO # 358 EXP 23090

Para (Voto: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Vargas Serrano, Danny

Contra (Voto: 48)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 1)

Nicolás Alvarado, José Francisco

Abrir puertas.

Señoras y señores diputados, debido a una reunión de común acuerdo con las jefaturas de fracción a las siete p.m. con autoridades del Poder Judicial, voy debidamente autorizado al efecto voy a levantar la sesión para podernos trasladar al lugar de la reunión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel E. Morales Díaz
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

PLENARIO

22MAY'23 4:44:28sAM

22 de mayo de 2023
AL-DSPA-DISP-OFI-0015-2023

Diputado
Rodrigo Arias Sánchez, **Presidente**
Directorio Legislativo
Su despacho

Asunto: Dispensa de aprobación del Acta extraordinaria Nº 13

Estimado señor Presidente:

Le solicito, respetuosamente, dispensar la aprobación del acta extraordinaria Nº 13, del lunes 22 de mayo de 2023, ya que materialmente es imposible hacer la entrega dentro del plazo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Esperamos terminar dicha acta a la brevedad posible. Agradecemos su amable comprensión.

Le saluda atentamente,

ASAMBLEA LEGISLATIVA * DEPARTAMENTO SERVICIOS PARLAMENTARIOS * REPÚBLICA DE COSTA RICA *

Luis Guillermo Vargas Quesada
Director a.i.
Departamento de Servicios Parlamentarios

c: archivo

Departamento de Servicios Parlamentarios
Tercer piso, Edificio Antigua UAM, Apdo. 66-1013, San José, Costa Rica
Teléfono: 22432409 • Fax: 22432393• E-mail: lvargas@asamblea.go.cr